



**Municipalidad de Lempira Cololaca  
Honduras C. A.**



**CONSTANCIA**

El Suscrito Técnico de la Unidad Técnica Municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 31 de marzo del año 2022, no se realizaron actividades para atención de emergencia por COVID-19.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 01 días del mes de abril del año 2022.

  
JOSE RICARDO PINEDA  
INGENIERO CIVIL  
COLOLACA LEMPIRA





Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central E-

mail: [municipalidadcololaca@yahoo.com](mailto:municipalidadcololaca@yahoo.com)